

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## Los alcaldes de R. O.

Lo mismo que las prendas y los modos de vestir o de no vestir, que también los hay, se ponen en moda, pónense también palabras y aún conceptos.

Al presente lo que se lleva en política es eso de pedir al Gobierno la supresión de los alcaldes de Real orden.

De esto depende, al juicio de los enterados, la felicidad de España, porque esa supresión significaría la pureza del sufragio, en las próximas elecciones.

Nos parece, aunque sea una irreverencia, una candidez supina, el concepto puesto de moda.

Piense cada uno de los que pregonan la necesidad de que el alcalde de cada pueblo no esté nombrado por el Gobierno, piense si el alcalde que le corresponde, podría obligarle a votar contra su voluntad. Seguramente cada uno de los que vociferan, se encuentra capaz de votar por quien quiera, ya sea al gusto o al disgusto del alcalde.

Si es un hecho que cada ciudadano puede emitir su voto libremente y que el Gobierno ha de garantizar esa libertad, no se ve claro por qué han de estorbar los alcaldes de Real orden.

Por otra parte, estos alcaldes, los ha nombrado este Gobierno que es tenido por todos como un Gobierno que no es de partido; luego sus alcaldes no lo serán tampoco, y no siéndolo, no hay peligro ninguno que temer de ellos.

Y si quieren decirnos que el Gobierno ha escuchado a los políticos para hacer los nombramientos, en ese caso, los hubiera escuchado a todos y ninguno tendría derecho a protestar.

Pero, demos por sentado que los alcaldes de Real orden se suprimen y que los concejos eligen de su seno el respectivo presidente.

Veamos: los Ayuntamientos están formados por los que se eligieron en las elecciones municipales últimas y por los mayores contribuyentes. Estos últimos señores, sábase que casi no acuden al Concejo y, además, que no han aceptado cargos casi ninguno de ellos. Es decir, que los municipios están, por desidia de los ricos, en manos de los concejales procedentes de los partidos políticos y de los amaños electorales del pasado sistema, que ahora se quieren evitar.

Pues si a éstos se les deja su misión de elegir alcalde, ya se ve de qué clase sería.

Convengamos, pues, en que sería el remedio peor que la enfermedad. Pero la moda es moda y hay que seguir pidiendo, aunque ignoremos por qué ni para qué, la supresión de los alcaldes de Real orden.

De todos modos el Gobierno debiera atender esa demanda; pero tememos que a ella no preside la sana idea de la sinceridad de las elecciones, sino la de que los alcaldes que sustituyeran a los actuales, fueren más manejables que éstos por los caciques.

## Homenaje a la memoria del general Las Heras

HUESCA.—En la iglesia de la Compañía se celebraron funerales por el alma del general Las Heras, muerto a consecuencia de las heridas que sufrió, en cumplimiento de su deber, cuando los sucesos de Jaca.

Asistieron el capitán general de Zaragoza, generales Orgaz y Franco, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, jefes y oficiales de la guarnición, muchas señoras, las comisiones militares que vinieron de Madrid, Pamplona, Lérida, Seo de Urgel y otros puntos, y numeroso público.

Ofició la misa el capellán de Artillería don Joaquín García, y, al final, rezó un responso el obispo de la diócesis.

Después del acto religioso, todos los compañeros de promoción del general Las Heras se trasladaron al cementerio.

El general Orgaz pronunció ante la tumba de Las Heras un sentido discurso, en el que expuso la significación del acto, y ensalzó la personalidad del muerto al que sus compañeros de la promoción del 98 venían a rendir homenaje por su lealtad y disciplina y alto ejemplo del cumplimiento del deber. Terminó con un viva a España, que fue contestado con gran entusiasmo.

Todos los presentes depositaron ramos de flores sobre la tumba del general Las

Heras. También se colocaron los envueltos por el regimiento de Aragón y guarnición de Castellón de la Plana.

Después, todos los concurrentes se trasladaron a Cillas para visitar el lugar del encuentro de las tropas leales con los sublevados de Jaca.

VITORIA.—En la iglesia de Carmelitas se dijo una misa de Requiem por el alma del general Las Heras.

Presidió el general Aspíllaga y asistieron comisiones de jefes y oficiales militares, del Somatén y numeroso público.

## El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge de Inglaterra en España

SAN SEBASTIAN.— Aunque oficialmente se sabía que el Príncipe de Gales no se detendría en esta población, su paso había despertado alguna expectación, y fueron muchas las personas que marcharon a Irún para presenciar la llegada del heredero de Inglaterra.

Poco antes de la hora de la llegada del tren francés a la frontera, se supo que traía cerca de cinco horas de retraso, a causa de haber ocurrido un descarrilamiento en la línea francesa.

La comitiva en que venían los Príncipes ingleses llegó a San Sebastián a las dos y media de la tarde.

Se detuvo breves momentos, los precisos para que las autoridades de esta población saludasen a los Príncipes.

La comitiva continuó el camino hacia Santander.

BILBAO.— Como la llegada de la comitiva inglesa estaba anunciada para las primeras horas de la tarde, y cerca de las tres no se tenía ninguna noticia de la misma, despertó alguna inquietud, por lo que se pidieron noticias a San Sebastián.

Desde esta población comunicaron el retraso de la llegada a la frontera francesa a causa de un accidente ferroviario en las líneas francesas calculando que llegaría a esta villa mediada la tarde.

En efecto, a las cinco llegaron los automóviles en que venían los ilustres viajeros, haciendo una corta parada, para que las autoridades cumplimentasen al Príncipe de Gales y a su hermano.

Estos agradecieron las atenciones de que venían siendo objeto desde su llegada a España.

SANTANDER.— Desde primera hora las autoridades mantuvieron constante comunicación para ultimar todos los preparativos relacionados con el recibimiento al Príncipe de Gales.

En el muelle del Marqués de Comillas fué acotado el sitio adonde llegará el Príncipe para embarcar en el vapor «Oropesa».

Los gobernadores civil y militar, el cónsul de la Gran Bretaña en Santander, Mr. Battis, y otras personalidades de las colonias inglesa y santanderina, salieron en automóvil para Castro Urdiales, con objeto de saludar al Príncipe y acompañarle hasta esta población.

Acompañan al heredero de Inglaterra su hermano, el Príncipe Jorge y el séquito de ambos, formado por lord Edman, Lloyd Thomas, secretario que fué de la embajada británica en Madrid; los comandantes Aird y Butherd, dos detectives y dos sirvientes.

Cerca del mediodía entró en el puerto el vapor «Oropesa», en el que han embarcado el Príncipe de Gales y su hermano para hacer la travesía a América.

El buque atracó en el muelle del Marqués de Comillas.

La llegada del Príncipe estaba anunciada para las tres de la tarde, pero poco después de esta hora se supo que llegaría con algún retraso a causa de un accidente ferroviario en Francia.

Posteriormente se fueron recibiendo noticias de San Sebastián y Bilbao dando cuenta de la llegada y salida de los Príncipes.

A las nueve de la noche llegaron a esta población los automóviles que conducían a los Príncipes ingleses y su comitiva.

Como de Bilbao habían salido a las cinco de la tarde, el retraso causó alguna alarma. Dicho retraso obedeció a que

el automóvil de los Príncipes había sufrido una avería poco después de su salida de Bilbao, que, afortunadamente, no tuvo ninguna consecuencia.

Los automóviles llegaron hasta el muelle del Marqués de Comillas, donde los ilustres huéspedes fueron saludados por el alcalde, que les dio la bienvenida y les deseó un feliz viaje.

A las diez de la noche zarpó el «Oropesa» con rumbo a Coruña y Vigo.

El vapor «Oropesa» se espera llegue al puerto de la Coruña al amanecer. Cuando desembarquen los Príncipes en el Club Náutico serán recibidos por el alcalde y todos los concejales.

Seguidamente se trasladará al Palacio municipal, en donde el Príncipe será obsequiado con un vino de honor, haciéndosele entrega por el alcalde de un cofre conteniendo tierra del lugar en que se celebró la histórica batalla de Elviña y de un plano del citado lugar con la situación de los ejércitos en aquella batalla. También se le entregará un álbum con fotografías de la Coruña. Después, acompañado del alcalde y otras personas, visitará el jardín de San Carlos, en donde se halla la tumba del general inglés sir John Moore, el héroe de la batalla de Elviña. Luego irá a la península de la Torre de Hércules y regresará por el mismo sitio para ir al monte de Elviña, lugar donde se dió la batalla, y allí se celebrará el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que se proyecta erigir para honrar la memoria del general sir John Moore. Después saldrá Su Alteza para Santiago, acompañándole el alcalde, secretario y cónsul inglés. En Santiago se detendrá para visitar los más notables monumentos. Desde allí continuará a Vigo en «auto», y allí volverá al «Oropesa», para seguir su viaje a América del Sur.

## Los damnificados por el terremoto de Montilla

CORDOBA.— La Junta distribuidora del millón de pesetas concedido para los damnificados por el terremoto de Montilla, presidida por el gobernador, se trasladó a dicho pueblo para hacer entrega a los interesados de las cantidades que les corresponden. En el Ayuntamiento se reunieron millares de vecinos. A las once de la noche se habían distribuido cheques a 160 damnificados. A dicha hora se suspendió el reparto hasta la mañana de hoy.

El Ayuntamiento obsequió al gobernador con una comida íntima. El alcalde, en nombre de la ciudad, agradeció al gobernador las gestiones hechas por éste para conseguir el auxilio del Gobierno. El señor Salas Verdel pidió que el Ayuntamiento nombre al gobernador hijo adoptivo del pueblo.

El gobernador agradeció las frases de elogio que le habían dedicado, declinando toda clase de homenajes que pudieran hacersele en el Gobierno, que supo interpretar las necesidades del pueblo y remediar la catástrofe. La Junta regresó a Córdoba a las dos de la madrugada.

## Revista de comisario

La revista de comisario del mes de enero lo pasarán las clases militares que no formen Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, transeúntes y licencia de todos los Cuerpos del Ejército; los pensionistas de todas las cruces, de San Fernando y San Hermenegildo, y las partidas sueltas, individuos de tropa transeúntes, los días 20 y 21, de once a trece, ante el comisario del Ejército don Eduardo Ferrer, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, excedentes y disponibles, pasarán la revista precisamente los días 20 y 21, de once a trece, ante el comisario de Ejército don José Casado Pardo, en el mismo local que los anteriores.

Las incidencias y resultados de dicha revista tendrán lugar en el local de la Pagaduría de Haberes (Conde Duque, 42), a partir del día 22, a las mismas horas y comisario.

La Zona de Reclutamiento número 1 la pasará el día 20, a las diez de la mañana.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y el Parque de Artillería, el día 20 y 21, a las trece y doce, respectivamente.

## Consejo de Ministros

### Manifestaciones de los consejeros

Se celebró en la Presidencia Consejo de ministros.

No asistieron los de Estado y Fomento, por hallarse ausentes, ni el de Trabajo, por estar enfermo.

Al terminar la reunión, el Sr. Matos anunció que se entregaría una nota relativa a la cuestión del cambio, y añadió que, como se había previsto, la reunión ministerial se había reducido a un cambio de impresiones, a causa de la ausencia de tres ministros.

El presidente del Consejo habló también del asunto de los cambios.

—No nos ayuda la opinión—dijo— en este problema, porque acoge todos los bulos.

Por lo que respecta a las medidas encaminadas a lograr la pureza del sufragio, dijo el general Berenguer que el miércoles próximo, o antes, si están de acuerdo en ello los ministros, será publicada «una cosilla» relacionada con dicho asunto.

El ministro de Gracia y Justicia hizo una aclaración o ampliación del concepto contenido en la nota oficiosa sobre los acuerdos del Consejo, referente a la consulta de la Junta central del Censo sobre proclamación de candidatos. El Gobierno ha negado capacidad para proclamar candidatos a los ex diputados provinciales que no procedan de elección popular.

### La nota oficiosa

Fué facilitada la nota siguiente, relativa a los asuntos tratados en Consejo:

«Presidencia.— Expediente relativo al restablecimiento de la legislación anterior a septiembre de 1923 por lo que respecta al personal de la Presidencia del Consejo de ministros, con algunas modificaciones, y entre ellas la creación de la Asesoría jurídica.

Expediente con motivo de escrito de la Junta central del Censo electoral, relativo a si los diputados y ex diputados provinciales que no sean de elección popular tienen derecho a proponer candidatos para diputados a Cortes.»

### Una nota sobre la cuestión del cambio

El Sr. Wais facilitó a la salida del Consejo la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda, con referencia a la tensión que estos días se nota en el cambio de la peseta, se lamentó de la falta de colaboración que es tan necesaria a la política monetaria del Gobierno. En general, se observa que, aparte del efecto nocivo que producen en el exterior nuestras querrelas políticas internas, los compradores de divisas, influidos también por los que se dedican al deporte de propalar alarmantes rumores, apresuran y amontonan sus demandas, que, espaciadas normalmente, encontrarían su contrapartida natural en las ofertas de los vendedores. Estos, a su vez, por razones análogas, retrasan sus ventas cuanto pueden, enarreciendo el mercado, y los capitalistas retienen sus saldos en moneda extranjera. Y por si ello no bastara, unos y otros protestan contra la actuación del Centro de Contratación de Moneda, que tiende a evitar esos nocivos efectos, y se quejan, los que compran, de que no se les sirve cuanto quieren, sin perjuicio de devolver a veces lo que pidieron con exceso, de que no se les vende más barato, y se lamentan los que necesitan o deberían vender de que no se les pague más caro. Todos deben hacerse cargo de que el problema del cambio no puede reducirse a obtener ventajas o a evitar perjuicios circunstanciales, y que su solución depende, no sólo de las medidas que viene adoptando el Gobierno, sino de su leal cumplimiento por parte de todos, de tal manera, que si las demandas de moneda se limitasen a necesidades estrictamente comerciales con venimiento próximo y los exportadores vendiesen sus giros, y los capitalistas sus saldos, y el importe de las rentas que cobran de valores extranjeros, pronto se normalizaría el mercado, dando así facilidades a la política monetaria anunciada, en lugar de crearle obstáculos. Y ello debería hacerse, no sólo por elemental deber de patriotismo, sino por consideraciones de conveniencia, ya que del valor un cambio de nuestra moneda depende tanto la vida económica del país como la prosperidad y el bienestar de todos los españoles.

El Gobierno está seguro de vencer estas dificultades del momento y sigue resuelto a no inhibirse, sino, por el contrario, a hacer todo cuanto esté a su alcance para llegar a la revalorización parcial, que asegure una estabilización de hecho precursor de la legal, a cuyo

efecto sigue adoptando medidas y preparando el plan que ha de someter a las Cortes; pero para ello demanda el concurso de todos y la colaboración especial de los productores, de los comerciantes, de los capitalistas y de los que tienen algo que perder y mucho que ganar. De lo contrario, y bien percatado del deber que le asiste en defensa de un supremo interés nacional, tomará cuantas medidas estime necesarias, por extremas que parezcan, para sobreponerse a la falta de comprensión y a la sobra de egoísmo que padecemos, hasta lograr que la divisa española, que disfruta de las mayores garantías y que es el signo monetario de una economía sana, no vea agravada su desvalorización.

Piensen todos que el esfuerzo del Gobierno ha de acompañar el que cada ciudadano debe hacer, dentro de su esfera y de sus medios de acción, sin esperar a que los demás lo hagan, y que, si no lo hiciesen, todos sufriríamos las consecuencias de nuestra falta de confianza en nosotros mismos y nadie escaparía indemne, porque se trata de un problema que no es de unos cuantos, ni de un Gobierno, ni de un régimen, sino de la nación entera.

### DECLARACIONES DE PAINLEVÉ

## La defensa aérea de Francia

PARIS.—Un periodista se ha entrevistado con el ministro del Aire, señor Painlevé, quien le ha hecho interesantes manifestaciones acerca de sus proyectos en lo que a la reorganización de la aeronáutica francesa se refiere.

«El problema del aire—ha dicho Painlevé—es muy complejo, porque la aviación no es ninguna cosa definitiva ni inmutable, antes por el contrario, es una creación continua que aumenta constantemente en proporciones y de cuyo desarrollo no es necesario ni siquiera hablar. De ahí la necesidad de conciliar el desarrollo técnico con una juiciosa política de prototipos, con las necesidades de la defensa nacional que nos exigen la de disponer de una flota aérea capaz de cumplir el cometido que el país le exige. Se trata de cumplir a un tiempo, con recursos limitados, que no pueden ser sacrificados únicamente a la calidad, cuanto precise para organizar la aviación defensiva francesa, regimen que deberá durar tanto cuanto el régimen actual de la paz armada.»

El señor Painlevé, contestando al periodista que le hizo presente la tendencia de la aeronáutica francesa, ha dicho que también en este terreno precisa hacer una distinción bastante delicada, manifestando que tales potencias, que en su gran mayoría han optado por los aviones de bombardeo, no se hallan en el caso de Francia, pues al paso que este país organiza su aviación «defensiva», las demás naciones obran con miras «ofensivas».

Tales potencias—ha dicho Painlevé—sabiendo perfectamente que no tienen por qué temer una agresión de sus vecinos, consagran todos sus esfuerzos al desarrollo de su aviación ofensiva, desarrollando primordialmente la aviación destinada al ataque, con detrimento de los aparatos destinados a sostener el choque más bien que a provocar Francia, nación solemnemente empeñada a no atacar jamás, debe sobre todo asegurar a su defensa nacional el concurso y el apoyo de una aviación de observación y de protección lo más perfeccionada posible. Bien entendido que esto no excluye que poseamos una armada aérea de caza y de bombardeo; pero ésta, al contrario de lo que ocurre en otros países, no será la base de nuestro armamento aéreo, mientras que aquéllas consagran la mayor parte de sus créditos disponibles a la adquisición de aparatos de caza y bombardeo.

El señor Painlevé ha terminado diciendo al periodista que Francia posee ca-

ñones antiáereos y proyectores luminosos de largo alcance, de los tipos más perfeccionados, hasta el punto de que, desde tierra, en caso de guerra, el ejército francés dispondría de los medios precisos y necesarios para cerrar el paso a las incursiones de los aviones que navegan hasta 6.000 metros de altura, a la que alcanza la visión y el tiro de la defensa terrestre antiáerea que posee Francia.

### Funerales por el marqués de Cabra

Se han celebrado solemnes funerales en la parroquia de la Concepción por el eterno descanso del subgobernador del Banco de España, recientemente fallecido, don Francisco Belda, marqués de Cabra.

A estos funerales, organizados por la familia del difunto, acudieron entre otras muchas personalidades de la Banca, de la política y de las artes, la marquesa de Cabra, con sus hijos don Francisco, don Fernando, doña Aurelia y don José María; su hijo político, don Romualdo Montojo; el Consejo de Administración en pleno del Banco de España, bajo la presidencia del señor Céspedes, por ausencia del gobernador, señor Bas, los altos empleados del Banco; y una comisión de los empleados subalternos.

Dada la hora a que se celebró el acto, no han podido asistir a él todos los funcionarios del Banco de España, que dentro de pocos días asistirán a otro funeral organizado por el Banco.

### Nieve, frío y gripe

En el ministerio de Economía han facilitado la siguiente nota:

«De varias ciudades inglesas, holandesas y alemanas, que son centros consumidores de nuestra fruta, se han recibido telegramas anunciando que circula el rumor de haberse hejado en varias comarcas levantinas la cosecha de la naranja y pidiendo al Gobierno que adopte medidas para impedir que se exporte la fruta en malas condiciones, evitando en ello su natural depreciación.»

Aun cuando recientemente se implantó la inspección en los puertos y en las estaciones de salida, y la Dirección general de Comercio sigue con el mayor interés este Servicio, confiando a los ingenieros agrónomos, se han cursado instrucciones a nuestros cónsules para que divulgen los verdaderos efectos de la helada, que son,afortunadamente, muy inferiores a los que se han supuesto en el extranjero, y dándoles la seguridad de que en ningún caso se consentirá que se exporte la naranja sin reunir aquellas condiciones que la ley determina y que son la garantía de la reputación que nuestra fruta ha logrado conquistar en los mercados extranjeros.

Por último, y por lo que se refiere a los exportadores, el ministro de Economía espera de su disciplina y patriotismo que se atenderán estrictamente a lo reglamentado y que harán innecesaria la imposición de las sanciones que el propio Reglamento señala, y que, en caso preciso, se aplicarían implacablemente.»

**CASTELLON DE LA PLANA.**—El Ayuntamiento ha dirigido un telegrama al Gobierno protestando contra la información del Centro de Exportación Agrícola de Valencia sobre el estado de la cosecha de naranja a consecuencia de la baja temperatura de estos últimos días, y negando, al propio tiempo, que en la zona de la Plana se haya helado aquel fruto. Los productores interesados en el negocio de la naranja celebrarán mañana una Asamblea magna para tratar de dicho asunto.

**VALENCIA.**—A última hora de la tarde se han reunido en la Cámara de Comercio la mayoría de los comerciantes exportadores de naranja, consignatarios y de más elementos industriales interesados en la exportación de la naranja, comenzando el estudio de la conveniencia de suspender los embarques de frutas, en espera de concretar los daños que el frío haya causado en los naranjales. La discusión ha sido laboriosa, no habiéndose llegado a una conclusión.

Mañana continuará la reunión.

**VALENCIA.**—Los alcaldes de Burriana, Alcaira y otras localidades naranjeras han teleografiado al jefe del Gobierno protestando contra la noticia de que las heladas hayan perjudicado a la naranja de aquella región.

**En provincias**  
**ZAMORA.**—El inspector provincial de Sanidad ha dictado las oportunas medidas profilácticas que debe observar el vecin-

dario para prevenir y combatir la epidemia gripal que ha invadido a la población.

**BTURGOS.**—En su domicilio, Ronda, 4, ha sido hallado muerto Marcelino Santo Mane, de setenta y cuatro años, que vivía solo. Se supone que ha fallecido de frío.

**En el extranjero**  
**AMBERES.**—A consecuencia del temporal reinante, el nivel del Escalda ha subido bastante. Durante la marea última, el pequeño dique de Hoboken se ha hundido, pero el grande resiste todavía. Los daños no son de gran importancia. Se han adoptado medidas para hacer frente a toda eventualidad que pudiera producirse en la marea de esta noche.

**BERLIN.**—Un violento huracán, seguido de lluvias torrenciales, se ha desencadenado la noche última y esta mañana en todo el Norte de Alemania, señalándose en todas partes destrozos de gran consideración. En el estuario del Elba numerosos barcos han sufrido grandes desperfectos. En Prusia oriental un tren fué arrojado fuera de la vía por la violencia del viento, resultando muerto el maquinista.

### Norteamérica contra el comunismo

**WASHINGTON.**—Ha terminado sus tareas y presentado su informe la Comisión de la Cámara de Representantes encargada de estudiar las actividades de los comunistas en los Estados Unidos, Comisión que ha estado presidida por el representante Hamilton Fish, de Nueva York. Algunos miembros presentaron informes particulares, contrarios al informe de la mayoría.

La Comisión Fish declara que «el comunismo es un enemigo potente que ya está dentro del país y que amenaza la destrucción de las instituciones republicanas y que, además, quiere provocar guerras civiles y revoluciones en los Estados Unidos».

Recomienda que el Gobierno declare ilegal la existencia del partido comunista en los Estados Unidos, que se deporte a todos los comunistas de nacionalidad extranjera y que se prohíba la entrada al país de los extranjeros afiliados a dicha organización.

Pide asimismo el embargo de los artículos manufacturados en las prisiones soviéticas o realizados por los condenados a trabajos forzados.

**Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.**

### AVIACION MILITAR

**Los nuevos jefes**

Por disposición del ministro del Ejército han sido designados para el cargo de jefe de los servicios técnicos de Aviación al coronel de Ingenieros D. Carlos Bernal García, y para el mando del batallón de Aerostación, al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Joaquín de la Llave Sierra; para el del primer batallón de Aviación, al teniente coronel de Infantería D. Társilo Ugarte Fernández; para el del segundo, al teniente coronel de la misma arma D. Guillermo Delgado Braekembury; para el del tercero, al teniente coronel de Estado Mayor D. José María Aymat Marica, y para el cuarto, al teniente coronel de Infantería D. Joaquín González Gallarza.

También se ha dispuesto que el coronel de Ingenieros D. Celestino García Antúnez, del servicio de aerostación, pase destinado a este ministerio y que el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Gonzalo Vitoria, del servicio de aviación, pase a desempeñar el cargo de jefe de escuelas del indicado servicio.

### POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.838, por veinte años.  
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.  
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

## Las elecciones en Bolivia

El día 4 del corriente se han celebrado en Bolivia las elecciones generales, convocadas por la Junta Militar de Gobierno, para la formación del poder ejecutivo y el parlamento, habiendo resultado elegido Presidente de la República, el doctor Daniel Salamanca, notable hombre público, eximio orador respetado en Bolivia por sus singulares virtudes cívicas y su espíritu noblemente encendido de un hondo puritanismo.

Producida y triunfante la revolución constitucionalista que depuso al gobierno auspiciado por el doctor Hernando Siles, se hizo cargo internamente del mando político de Bolivia una Junta Militar de Gobierno, que, inmediatamente posesionada, anunció al país que llamaría a unas elecciones amplias y libres, en el mes de enero de 1931, y en las cuales debería el pueblo pronunciarse para constituir el Poder ejecutivo de la Nación.

A iniciativa de la Junta de Gobierno se reunieron los hombres representativos de los distintos partidos políticos que no habían tomado parte en Gobierno anterior—republicano genuino, republicano popular y liberal—y se pronunciaron, eligiendo una fórmula única integrada por elementos políticos de los tres partidos, ocupando la candidatura a la Presidencia de la República, el doctor Daniel Salamanca; la primera vicepresidencia, el doctor Ismael Montes; y la segunda vicepresidencia el doctor Bautista Saavedra. El hecho fué acogido con general aplauso por el país y se dió por solucionado el problema presidencial y político de Bolivia.

Casi víspera de las elecciones, hacia el mes de noviembre, la atmósfera política se caldeó de un modo anormal y los grupos que habían firmado el pacto se sintieron cada vez más distantes, llegando-se hasta acusarse públicamente el partido republicano popular acudido por el doctor Bautista Saavedra, de fraguar una revolución, para derribar a la Junta con la ayuda de elementos jóvenes del Ejército. Este hecho dió lugar a la renuncia de la primera vicepresidencia del doctor Ismael Montes, con lo cual el doctor Saavedra dió por cancelados los pactos que consagraron la fórmula única.

Rotos los pactos, el partido liberal asociado por el partido republicano genuino, lanzó la candidatura del doctor Salamanca para la Presidencia de la República y el doctor José Luis Tejada Sorzano, para la primera vicepresidencia. A su vez el partido republicano popular, también lanzó la candidatura del doctor Salamanca para la Presidencia, integrando la fórmula con el nombre del doctor Bautista Saavedra. Así las cosas el doctor Salamanca rehusó cortésmente figurar acompañado con el doctor Saavedra, alegando sus compromisos anteriores, con el partido liberal. Este proceso viene a probar la popularidad incontestable del doctor Salamanca y su triunfo, en el cual, no ha podido haber la más leve influencia de la Junta de Gobierno, que ha permanecido al margen de la situación, situada dentro de un ambiente de equidistancia y neutralidad absoluta, conforme lo había prometido.

El triunfo del doctor Salamanca significa para Bolivia el establecimiento de un régimen político democrático y de moralidad administrativa. El viejo luchador, quien durante treinta años de su vida, hizo profesión de fe cívica, combatiendo apostólicamente a todos los Gobiernos bolivianos desde el año 1905 hasta la fecha; denunciando sus errores y siempre vigilante por los fueros de la ley y de la constitución, viene a coronar uno de los viejos ideales del pueblo boliviano que anheló siempre llevar a la suprema magistratura de la República, a este hombre bueno y justo. La inflexibilidad de Salamanca, su austeridad moral, y su exquisita sensibilidad cívica, hacen pensar fundadamente, que Bolivia entra en una nueva etapa de su vida republicana, en la cual no será posible que se entronice ninguna dictadura, ni mucho menos pueda medrar ninguna oligarquía y ningún grupo de hombres. Salamanca es una prenda de garantía y de seguridad absoluta.

Piensen, pues, muy mal, quienes crean que el férreo espíritu de Salamanca pudiera aceptar ni entrar en ninguna combinación de pastelería política, y si va a ocupar la Presidencia de la República es porque sabe que su elección es fruto de la libertad y no de la imposición gubernamental.

En las pasadas elecciones no han tomado parte los elementos extremistas

que, como los capitaneados por cierto Hinojosa, no tienen arraigo en Bolivia ni son tomados en cuenta como fuerza electoral. La intervención de esos elementos desorientados, dió lugar al vergonzoso saqueo del pueblo de Villazón, que fué completamente independiente de la revolución boliviana de junio.

La revolución boliviana de junio, fué iniciada por los estudiantes, secundada por el pueblo y consagrada por el Ejército. Fué una revolución de carácter democrático, que pugnaba por el imperio de la constitución de 1880, que no permitía la reelección del Presidente de la República, y que los amigos de Siles trataron de violar para alcanzar sus planes de perpetuarse en el Poder. Fuera de este dirección matriz, la revolución de junio, buscaba la realización de sustanciales reformas, y que han sido llevadas a cabo por la Junta de Gobierno, mediante el referéndum que ha convocado al pueblo y que se realizará dentro de breves días. Las principales reformas revolucionarias propuestas por la Junta Militar de Gobierno, son las siguientes: establecimiento del «habeas corpus», duración limitada del estado de sitio el cual se podrá suspender automáticamente después de noventa días de duración, descentralización administrativa, consagración de la independencia de la Contraloría General de República, efectividad de la independencia del Poder judicial, la reforma universitaria, la creación del Consejo de Economía Nacional, etcétera.

Todas estas reformas llevadas a cabo, juntamente con los esfuerzos de la Junta de Gobierno, para conjurar la crisis económica del país—producto de la baja del estaño y de otras materias primas, que aflige en general al mundo entero—, y sobre todo por su absoluto respeto a la libertad de la Prensa, la cual no sufrió en ningún momento la presión de la censura y antes bien fué libertada inmediatamente que se posesionó del gobierno de la que existía impuesta por Siles, justifican plenamente la revolución boliviana de junio del año pasado.

El pueblo boliviano se encuentra satisfecho de la obra realizada por la Junta Militar de Gobierno, presidida por el general Carlos Blanco Galindo, que ha dado el ejemplo único en la historia de Bolivia y acaso a otras naciones de América y del Mundo, entregando el mando a un personaje civil, elegido libremente por el pueblo, después de un interinato muy corto en el Gobierno, donde ha dejado sentir su labor patriótica y su entusiasmo cívico. Los únicos que pueden estar descontentos de la obra de la Junta de Gobierno, son los extremistas al estilo de Hinojosa, ya que el grupo nacionalista desplazado del Poder, ha felicitado a la Junta de Gobierno con motivo de haber dado a sus elementos la mayor libertad de acción inmediatamente después de consumada la revolución, en la que no hubo más desterrados que los personajes prominentes que quisieron ex-patriarse voluntariamente o que, como Ayrooa, fueron enviados, apreciando sus servicios, en comisión a Inglaterra, sin que este hecho hubiese envuelto ningún atropello.

### Muerte de un teniente en accidente de aviación

**ALBACETE.**—En un accidente de aviación ha resultado muerto en el aeródromo de Los Llanos el teniente de Caballería D. José Luis Lapidra de Federico.

**El accidente lo originó un choque contra otro avión**

**ALBACETE.**—Ha sido trasladado a esta capital el cadáver del teniente Lapidra. Los testigos presenciales dicen que el aparato fué alcanzado por el que tripulaba el teniente Corsini cuando estaban a 200 metros de altura. Al perder la cola el avión cayó al suelo y quedó destruido. El aviador murió en el acto. El aparato del teniente Corsini también sufrió averías al aterrizar; pero el aviador resultó ileso.

**Entierro del teniente Lapidra**

Ayer mañana llegó a Madrid en el expreso de Valencia el cadáver del teniente de Caballería, alumno de la Escuela de Aviación de Albacete, don José Luis Lapidra y Federico.

Los restos del infortunado aviador venían desde Albacete en un vagón convertido en capilla ardiente, en el que había varias coronas.

El traslado del cadáver desde la estación del Mediodía al cementerio de San Justo, donde recibió cristiana sepultura, se verificó a las once y media.

Presidieron el duelo el general Lombarte, jefe superior de Aeronáutica, el padre y hermano del finado, el jefe de las escuelas de aviación y el coronel del regimiento de Caballería de Calatrava, al que pertenecía el finado.

Asistieron también al entierro numerosos jefes y oficiales de aviación y del

ejército, oficiales alumnos y profesores de la escuela de Albacete y altos empleados de la compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante.

En el cementerio de San Justo se despidió el duelo después de dar tierra a los restos del desgraciado oficial Lapidra.

### ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones!

**¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!**

Calificación por catalización.  
Patentes 96.544 y 105.878  
Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

**VERDADERAMENTE MARAVILLOSO**

Sin fuego. Sin humo. Sin cenizas. Sin olor.  
Precio del aparato completo, ptas. 120.

**CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS**  
Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndose gasolina cada veinticuatro horas.

**CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA**

Industria Española de Estufas Isotermis  
Aragón, 277. Barcelona.

### Se descubre al autor de un crimen

**LA CORUÑA.**—Se ha logrado saber cómo y por quién fué muerto el vecino le Ortigueira, Marcial Vázquez Montalvo, cuyo cadáver apareció a unos cuantos metros de distancia de su domicilio, el día 10. Como se suponía, el autor de la muerte es Ceterino Vales Justo, criado de la víctima. El Juzgado y la Guardia civil practicaron un minucioso registro en el domicilio de la víctima, y hallaron enterrada en una cuadra la camiseta y los calzoncillos que Marcial tenía puestos en el momento de ser asesinado, y que aparecen manchados de sangre. En la misma cuadra se encontró un cubo que fué utilizado para recoger la sangre que manaba de las heridas. El coñon de la cama matrimonial en que dormía la víctima aparece también manchado.

La esposa de Marcial, Inés Llendebores Parejo, sometida a un detenido interrogatorio y acosada a preguntas por el juez, ha manifestado que en la noche del 9 al 10 se acostaron su esposo y ella, luego de hacerlos sus dos hijos de corta edad. No tararon en quedarse dormidos y a medianoche apareció en la habitación el criado que teman a su servicio, que, empujando una noche, descargó tres golpes en la cabeza de Marcial, produciendo la muerte en el acto. Aterrorizada Inés ante el crimen y temiendo ser agredida, no se atrevió a demandar auxilio. Anade Inés que, amenazada por Ceterino, hubo de ayudarlo a trasladar el cadáver a unos 100 metros de distancia de la casa y a hacer desaparecer las huellas del horrible delito.

Por su parte, el sirviente niega que el anterior relato sea verídico. Con gran aplomo y desvergüenza dice que mató a su amo de acuerdo con la esposa del mismo, y que teman desde hace tiempo premeditado el crimen. La noche en que se realizó se puso de acuerdo previamente con Inés, quedando convenido que ella le avisaría cuando el marido durmiese.

Así lo hizo Inés, y a medianoche entró el criado en la habitación y con una navaja barbeta propiedad de la víctima le infirió dos cortes en el cuello, degollándolo. Por si fuera preciso utilizaba, llevaba un hacha, que la mujer en su declaración, dice fué con la que mató a Marcial.

El asesinato produjo la natural indignación, y los dos criminales fueron detenidos.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

## Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.

Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

## MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS

**STEWART**

AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodriguez, 7



Para presupuestos y pedidos  
DIRIGIRSE A LA CASA  
**F. LARRAZ**  
MADRID - Teléfono 32216

## LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

## Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665  
MADRID

Sucursal en Barcelona

## LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz 80 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

Fábrica de Camas  
Somiers y otros muebles metálicos  
MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO  
**Juan Torres**  
Córcega, 394 BARCELONA. Teléfono 74.115  
Casa fundada en 1870  
Especialidad en suministros militares

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

**HORTALEZA, 3**

A militares precios especiales

## La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

## CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :-: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

## Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

## VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

## En Hospitalet

### El trágico asalto a un estanco

BARCELONA.—El alcalde de Hospitalet ha enviado una comunicación al general Despujols, expresando su enérgica protesta por el trágico atraco que se cometió allí días pasados, y, atendiendo a la sugerencia que le hizo el capitán general, pone a su disposición 5.000 pesetas, que serán entregadas al que descubra a los autores del atraco.

BARCELONA.—Continúa en los calabozos de la Jefatura el individuo al que detuvo la Policía con supuesto complicado en el atraco de Hospitalet. Esta tarde, según parece, será puesto a disposición del juez militar que instruye en Hospitalet el sumario, decisión que obedece a haber comprobado la Policía que eran falsas las manifestaciones del detenido, el cual no trabajó ni el lunes ni el martes, como peón de albañil, en la obra en que, según dijo, lo había hecho.

Se ha comprobado que, por el contrario, estuvo parado durante toda la semana.

BARCELONA.—Como anunciamos, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar el detenido como supuesto complicado en el trágico atraco de Hospitalet, comprobando que había mentido al decir que trabajaba el día de autos.

### Un nuevo intento de atraco

BARCELONA.—Una nueva alarma sembró de pánico al pueblo de Hospitalet. Serían, aproximadamente, las diez menos cuarto de la noche cuando en el barrio conocido por La Marina, se oyeron unos disparos que partían de una casa de campo de las allí construidas, y desde el campo a la vez otros disparos.

Los mozos de escuadra y el somatén, que desde el pasado atraco están de guardia permanente por aquellos contornos, acudieron adonde partían los disparos y pudieron enterarse de que disparaban desde la finca llamada Casa Ventura, que estaba defendida por la familia del propietario y algunos vecinos. Los otros disparos, según manifestaciones de los que estaban en la casa, eran hechos por tres individuos que se alejaron tan pronto se dieron cuenta de que venía la fuerza pública. Según informes que hemos recogido en el lugar del suceso se trata de que tres individuos que estaban en la carretera de Barcelona en el lugar próximo a la barriada de La Marina, de Hospitalet, se disponían a atracar a un matrimonio que se dedica a la venta de verdura al por mayor, y que todos los sábados regresan de Barcelona, después de haber verificado las operaciones de venta en el mercado central, donde venden sus productos y los liquidan los sábados. Por esta circunstancia este día llevan encima una cantidad respetable en dinero.

Los atracadores cuando se disponían a llevar a cabo su fechoría notaron que una pobre mujer que se dedica a recoger limosnas por aquellos alrededores los había visto, y presurosamente se dirigió al matrimonio para avisarles del peligro que corrían.

Los criminales, al ver que podían ser

frustrados sus pronósticos, cogieron a la mendiga por los cabellos y la arrastraron por la carretera, causándole heridas de consideración. La pobre mujer pudo, sin embargo, demandar auxilio, y sus gritos fueron oídos por las personas que iban a ser atacadas, que pudieron guarecerse en la casa de campo de Ventura, a donde se dirigieron también los atracadores con ánimo sin duda de lograr sus intentos. Los ocupantes de la casa dispararon sus armas contra los atracadores, los cuales contestaron, aunque no se pudo detener a ninguno de ellos.

Al llegar los mozos de escuadra y el somatén se incautaron de una gorra, que pertenece sin duda, a uno de los atracadores, al mismo tiempo que llevaron al dispensario a la mendiga, que pudo evitar un segundo día de luto a Hospitalet.

El pánico en el pueblo es enorme, pues se cree que este intento de atraco está relacionado con el anterior del estanco y que se trata de individuos que forman una banda que tiene por campo de sus fechorías Hospitalet. Los agentes de policía practican diligencias con objeto de detener a los autores, pero hasta ahora no lo han logrado.

## Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

SUPERNUMERARIOS

Los maestros herradores-forjadores que figuran en la siguiente relación, quedan en concepto de supernumerarios en los Cuerpos de que proceden y también se indican, con arreglo a las plantillas publicadas por Real orden circular de 8 del mes corriente hasta que le corresponda ser colocados.

- D. José López Escaber, del Tercio.
- D. Matías Viudez Gómez, del mismo.
- D. Antonio Carrasco García, del mismo.
- D. José López Almoguera, del mismo.
- D. Manuel García Olivares, del regimiento Infantería San Fernando, 11.
- D. Mariano García Bermejo, del de Africa, 68.

Madrid, 17 de enero de 1931.

## Un extraordinario de "Vida Marroquí"

Nuestro querido colega «Vida Marroquí», prestigiosa revista semanal, ha publicado un número extraordinario que constituye un verdadero alarde de periodismo.

Todas las actividades, que en nuestro Protectorado se desarrollan, han encontrado en las páginas de este semanario la acogida que esta publicación da a cuantos con ella se relacionan.

Deseamos a «Vida Marroquí» el éxito que tan dignamente se ha hecho acreedora.

## Información política

La «Hoja Oficial del Lunes» publica lo siguiente:

«Don Leopoldo Matos, una de las personalidades más destacadas del Gobierno en los momentos actuales, en que se aproxima el periodo electoral, como lo prueban las numerosas visitas que recibe a diario y el cambio de impresiones sostenidas recientemente con algunos de los hombres más preeminentes del mundo político, es acreedor a unas horas de asueto, aunque a ellas sólo acuda un día cada semana, y por ello, en el día de ayer omingo, después de dedicar gran parte de la mañana a su labor cotidiana en el ministerio, marchó a dar un paseo por El Pardo, regresando a Madrid ya entrada la noche.

Quizás en los centros políticos se espere el día de ayer con algún interés, por considerar probable lo aprovechara el ministro de la Gobernación para hacer nuevas visitas relacionadas con las elecciones, pero lo cierto es que el señor Matos no llevó a cabo ninguna de ellas, ni sostuvo cambio de impresiones con persona alguna de relieve político, y esta impresión nuestra nos la confirmó personalmente al recibirnos anoche y conversar con nosotros algunos instantes.

—No he celebrado hoy—nos dijo—ninguna conferencia.

—Se esperaba lo hiciera con dos personalidades sobre las próximas elecciones—insistimos.

—Pues no hablé con nadie. Pasé por el Pardo, y así transcurrió parte de la tarde; ahora bien—añadió—, el deseo y el propósito del Gobierno es llegar en las elecciones al máximo de la sinceridad.

—¿Hay fijada una orientación sobre el nombramiento de los alcaldes? —¿Abarcará la decisión que se adopte a los alcaldes de las capitales y cabezas de partido, manteniéndose en sus puestos a los de los pueblos menores, o tendrá aquella carácter general?

—Sobre tal extremo, hasta el momento presente—afirmó el señor Matos—no se ha hecho nada más que cambiar impresiones, pero sin adoptar una decisión, perdurando el deseo de dar toda clase de facilidades para que sean sinceras las elecciones que, desde luego, se celebrarán en la fecha indicada.

Nada—añadió el señor Matos—se ha determinado, por tanto, hasta el momento actual, en relación con el alcance de la pregunta origen de esta respuesta, pero sí puedo afirmar, que el propósito es, que los Ayuntamientos no puedan servir para ejercer presión ni influir en las elecciones, manteniéndose dentro de su órbita, o sea, la de encargados de la administración sin ningún interés político determinado, y para lograrlo se verá la forma de llegar a ello.

Como tengo ya indicado—insistió el señor Matos—aun no se han tomado acuerdos sobre el particular, ni se adoptaron en el último Consejo, por la sencilla razón de que faltaron a la reunión tres ministros.

El levantamiento del estado de guerra

A continuación preguntamos al señor

Matos si el Gobierno había tomado el acuerdo de autorizar a los capitanes generales para levantar el estado de guerra cuando consideraran oportuno, y el ministro contestó:

—No. E71 deseo es levantar el estado de guerra cuanto antes. Nadie más deseo que el Gobierno por restablecer la normalidad y si existe un estado de excepción es, porque las circunstancias lo aconsejan. El deseo, repito, es salir cuanto antes de ese estado de excepción.

### La censura

Aun preguntamos al señor Matos la fecha aproximada en que pasará la censura a depender de la jurisdicción civil, y el ministro contestó:

—No pasará a esa jurisdicción mientras no se levante el estado de guerra, que esperamos puede ser pronto.

### Ante la huelga de tipógrafos

El señor Matos se refirió al anuncio de la huelga de tipógrafos, mostrándose esperanzado de que se encuentre en plazo breve una fórmula que resuelva el problema planteado, dando lugar a esta esperanza el hecho de que exista contacto entre las partes interesadas.

—Ya se sabe, siguió diciendo el señor Matos, que las soluciones pueden retrasarse cuando no hay contacto, pero en este caso el contacto existe y ello puede facilitar la solución.

### Tranquilidad

Por último el ministro nos manifestó que los gobernadores, en sus conferencias, acusaban tranquilidad absoluta en todas las provincias.

### El día del presidente

El general Berenguer, después de oír misa, recibió en el palacio de Buenavista la visita del señor Muga y del alcalde de Valencia.

Por la tarde el jefe del Gobierno dió un paseo acompañado de su hija, y ya de regreso en su despacho oficial, se dedicó al trabajo y despacho de asuntos pendientes.

## Emocionante novela

«Duquesa o diva», de Charles Foley.—Novela número 10 de la «Colección Popular Regina».—1,50 pesetas ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, número 65, Barcelona.

En esta novela de bello y emocionante asunto, Charles Foley teje una de sus más preciosas obras. La pintura de sus personajes acabadísima, vive ante los ojos del lector cual si se hallara ante una pantalla cinematográfica en lugar de ante las páginas de un libro.

Las bellas frases y escogidos conceptos que emplea van penetrando en el ánimo del que sigue el curso de esta bella obra y emocionan grandemente, despertando un afán inusitado por llegar al desenlace. No quisiéramos pecar empleando tan

manido tópico, pues no se nos ocurre otro para manifestar que si el autor no fuera ya sobradamente conocido entre el público español, bastaría esta novela para conquistarle un gran número de adeptos, particularmente entre el mundo femenino a quien va dedicada, y que es quien mejor habrá ide comprender toda la exquisitez de la trama y la delicada psicología de Ninette, su protagonista.

## EL TIEMPO

En España el cielo está casi limpio de nubes y el ambiente es encalmado. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 22 grados en Alicante y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en León y Salamanca. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 13 y la mínima de hoy de 10.

En Madrid la máxima fué de 14 y la mínima de hoy ha sido de 3. En Santa Cruz la máxima fué de 19 y la mínima de hoy de 12.

Por toda España vientos flojos de dirección variable, pues ha de ser bueno en el recorrido hasta Tánger y en el segundo trazo, por las costas de Africa, habrá bastantes nubes y vientos de la región del Sur.

Navegación marítima: Por el golfo de Cádiz y costas occidentales de Marruecos, habrá marejadilla.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30, Fuente escondida. A las 10,30, Fuente escondida.

CALDERON.—Hoy no hay función para dar lugar al ensayo general de «Las Castañuelas», que se estrenará mañana por la noche.

COMEDIA.—A las 10,15, El alma de Corcho.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Buenos Aires en Madrid.

FONTALBA.—A las 6,30, Realidad. A las 10,30, La Lola se va a los puertos.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

ESLAVA.—A las 6,30, Los trucos. A las 10,30, Los chararileros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Una mujer simpática.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

ALKAZAR.—A las 6,30, La Maricastaña. A las 10,30, Los cachorros.

PRICE.—A las 6,30, Los blasones. A las 10,30, Los Pelaoz.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a pala), Badiola y Ochoa contra Fernández y Pérez. Segundo (a remonte), Echániz (A.) y Errezabal contra Lasg y Echániz (J.).

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8



DEPOSITO DE RELOJES Y LONGINETS Y SIMILARES

# LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFS Y OFICIALES DEL EJERCITO Y GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

## CASA N. GUISEIS

Mentera, 41.—MADRID

Sellos caucho.—rotulos esmaltados.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888  
MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

CA FOTO-ELECTRICA

## Juan Ruiz Arias

1. FUENGARRAB. 1. MADRID

reproducciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Retratos en día y de noche.

Admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

precio de suscripción, dos pesetas al mes.

toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.358



# CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

27 MADRID

Reparación y provisión de relojes



## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta. 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

## Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

## Pararrayos JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo L. Ramirez Tomás. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coleros, 3, Madrid

## Máquinas "HAP" para escribir



### ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 7, 4 y 6, enfte.—Teléfono 13.853 — MADRID.

## Vestuarios para el Ejército y la Armada

# ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_

pueblo \_\_\_\_\_

provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este período a partir de \_\_\_\_\_

(Firma y sello)

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS ---  
--- Y FABRICANTES --- PATENTADAS  
--- EN ESPAÑA --- --- HOLZAPFEL ---



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiamejales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Boatstead Paint. Para fabricantes de camias.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Socantos líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla, Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca y no admita copia.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc etc.

RIPA, 4.—BILBAO

# RESERVADO PARA Casa Vickers

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

## Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 177

Capital suscrito . . . . .	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado . . . . .	esetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	esetas 725.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUNTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON